

Propuesta para la implementación del componente de Educación Integral en Sexualidad y Género en el nivel medio superior



Administrador
Programa Construye T

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México

Lorenzo Jiménez de Luis
Representante Residente

Sandra Sosa Cárcamo
Representante Residente Adjunta

Daniela Vallarino Moncada
Analista de Gestión

Martha Hernández Zavala
Coordinadora Técnica del Programa Construye T

Secretaría de Educación Pública

Esteban Moctezuma Barragán
Secretario de Educación Pública

Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

Adriana Olvera López
Directora de Aprendizaje Socioemocional y Convivencia Escolar
Subsecretaría de Educación Media Superior

Propuesta para la implementación del componente de Educación Integral en Sexualidad y Género en el nivel medio superior.

Administrador

Derechos reservados 2020

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Montes Urales 440
Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo
C.P. 11000, Ciudad de México

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Esta publicación fue realizada en el marco del Proyecto 00095479 "Cuarta Fase: Apoyo a las y los jóvenes del tipo medio superior para el desarrollo de su proyecto de vida y la prevención de conductas de riesgo, Programa Construye T" y puede ser utilizada de forma ilimitada por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, como asociada en la implementación de este proyecto.

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo decrecimiento que mejora la calidad de vida de todos. Presentes sobre el terreno, en cerca de 170 países y territorios, ofrecemos una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Coordinación técnica

Adriana Olvera López
Martha Hernández Zavala

Coordinación académica

Nuria Yuriria Trejo Tinoco

Desarrollo de contenidos

Francisco Javier Pérez Chagollán
Angélica Ramírez Dávila

Revisión de contenidos

Claudia Angélica Franco Bayardo
Rebeca Guerra Espitia
María S. González Ayala
Mariana Butrón Solórzano

Diseño gráfico

Lilian Lorenzo Saucedo
David Almog Tawil

Corrección de estilo

Francisco Pérez Romero



Índice

Introducción	5
Presentación	7
Mensaje para la comunidad escolar	8
¿Por qué es importante la educación integral de la sexualidad?	10
El componente de Educación Integral en Sexualidad y Género (EISyG)	15
A. Herramientas didácticas	22
B. Mapa curricular	26
C. Metodología para la implementación del componente EISyG	29
a. ¿Cómo preparar a la escuela para la implementación?	29
b. ¿Cómo prepararme para implementar el componente EISyG?	31
Referencias	35

Introducción

Construye T es el programa de la Secretaría de Educación Pública y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que promueve la formación de habilidades socioemocionales (HSE) en los jóvenes del nivel medio superior con la finalidad de brindarles herramientas para mejorar el ambiente escolar y favorecer su bienestar. Después de identificar las necesidades más apremiantes de la juventud mexicana y de acuerdo con su compromiso para trabajar con un enfoque de desarrollo, de Derechos Humanos y perspectiva de género, ha rediseñado su estrategia de implementación para incorporar nuevas formas de aprender las HSE, al mismo tiempo que se brindan oportunidades para favorecer su desarrollo integral.

Después de la última reforma al artículo tercero constitucional y la publicación de la nueva Ley General de Educación (LGE), se enfatiza el derecho de todas las personas mexicanas a una educación integral que permita a las y los estudiantes alcanzar un desarrollo personal y profesional que contribuya a su bienestar y a la transformación y mejoramiento de la sociedad; para este propósito se ha delineado la creación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

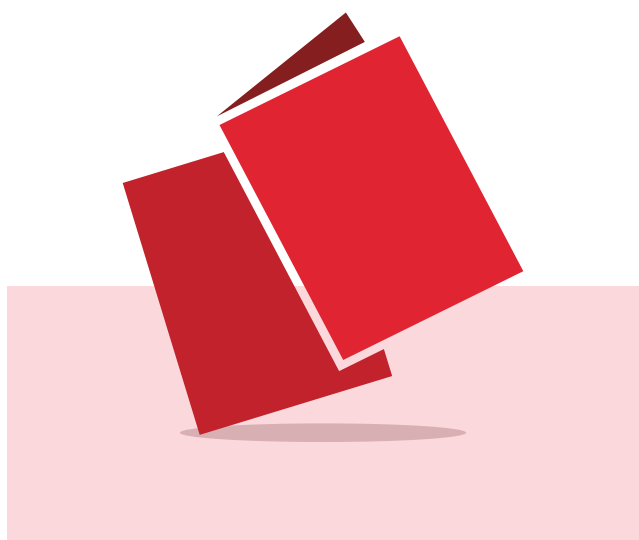
La NEM, considera que para que el desarrollo de los estudiantes sea integral debe considerar la formación en conocimientos, habilidades y capacidades académicas, físico-corporales, emocional-afectivas y de responsabilidad social (LGE 2019, artículos 15 y 18) y con ello lograr que las y los jóvenes puedan construir y llevar a cabo un proyecto de una vida, socialmente comprometidos, humanamente dignos y económicamente productivos.

Con este fin, la Subsecretaría de Educación Media Superior propone: 1) un currículum fundamental sustentado en cuatro áreas (pensamiento matemático; lenguaje y comunicación; método histórico y cultura digital) que permita al estudiantado acceder al conocimiento en ciencias experimentales, ciencias sociales y humanidades; y 2) un currículum ampliado, orientado a la formación y práctica de habilidades socioemocionales a partir de acciones en diversos espacios escolares y comunitarios, considerando cuatro componentes: i) responsabilidad social; ii) educación integral en sexualidad y género; iii) deportes y iv) artes.

Para implementar estos componentes, Construye T ha diseñado nuevos materiales dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia para abonar a que la educación sea de calidad y el desarrollo integral de las y los estudiantes sea posible.

Desde este nuevo enfoque y desde las necesidades y los retos a los que se enfrentan las juventudes relacionados con el ejercicio de su sexualidad, el Programa Construye T seguirá impulsando el desarrollo de habilidades socioemocionales desde el componente de educación integral en sexualidad y género. El tema de sexualidad y género desde un enfoque de habilidades socioemocionales permitirá incidir positivamente en el planteamiento de un proyecto de vida y así propiciar el bienestar presente y futuro de las y los jóvenes de educación media superior.

Llevar la educación integral en sexualidad a las escuelas, es una apuesta para garantizar el acceso a una educación de calidad. La EIS, además de ser un derecho humano, es uno de los derechos sexuales de los que goza toda persona y, por tanto, el Estado tiene que asegurar su pleno ejercicio (UNESCO, 2018). Esto incluye, priorizar el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos, que consideran de manera explícita la educación sexual y reproductiva, la cual será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa; y se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios (DOF, 2019).



Presentación

En México, los contenidos de educación sexual se abordan mayoritariamente durante la escuela secundaria y disminuyen significativamente hacia la educación media superior (Mira que te miro, 2017). Estos contenidos giran en torno a la salud sexual y reproductiva (SSR) (p. ej. uso de condón, prevención del embarazo y del VIH), mientras que temas relacionados con el placer, las relaciones y cómo vencer barreras para conseguir condones u otros anticonceptivos, son poco a nada abordados. Es decir, prevalece el enfoque preventivo, en detrimento de un enfoque integral con énfasis en los derechos; se imparte información básica (principalmente informativa), pero se trabaja poco sobre la autoeficacia y habilidades, es decir, las competencias que requiere la población adolescente para poner estos conocimientos en práctica (Rojas et al., 2017).

La evidencia muestra que es necesario fortalecer los programas de educación sexual en las escuelas de México, a través de estrategias que pongan énfasis en la integralidad de contenidos científicos y laicos (UNESCO, 2018), y en métodos que sean capaces de consolidar conocimientos, actitudes y habilidades para el ejercicio responsable de la sexualidad y el mantenimiento de relaciones interpersonales saludables, respetuosas y solidarias como un ejercicio de ciudadanía (Pérez, 2018).

Resulta indispensable visualizar la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) desde un enfoque de juventudes y con perspectiva de género, que permita que las y los jóvenes hagan uso de la voz como hombres y mujeres, sujetos de derechos que replanteen sus

dudas e incertidumbres desde su contexto y experiencias; con el objetivo de que establezcan y den seguimiento a un proyecto de vida como ciudadanas y ciudadanos plenos, sin discriminación o exclusión por su género, orientación sexual y/o identidad de género, y que incluya el acceso a la educación, la salud, el trabajo, el bienestar, así como la participación social y política.

Los procesos de aprendizaje sobre sexualidad en las escuelas han evidenciado éxito en países de América Latina, principalmente en planteles donde las y los docentes que realizan o tienen la responsabilidad de llevarlos a cabo cuentan con materiales, conceptos y temas clave, así como actividades para desarrollar en el aula (UNESCO, 2019).

A partir de esta reflexión, a continuación, se presenta la propuesta para la implementación del componente Educación Integral en Sexualidad y Género (EISyG) del Programa Construye T como una estrategia pedagógica de la que se puedan apropiar los planteles de educación media superior. Esta propuesta aporta tres tipos de materiales didácticos:

- Taller de educación integral de la sexualidad y género dirigido a estudiantes.
- Guía con 20 actividades complementarias dirigida a docentes y estudiantes.
- 5 infografías de divulgación científica sobre educación integral de la sexualidad dirigidas a padres/madres/cuidadores de las y los estudiantes.

Mensaje para la comunidad escolar

A toda la comunidad escolar:

Hablar de sexualidad en las escuelas no solo es importante, sino necesario para el empoderamiento de las y los jóvenes, pues funge como una herramienta que educa para la vida. Este proceso no es exclusivo del estudiantado, pues inevitablemente impactará en todas las personas que forman parte de la comunidad escolar. Al apropiarnos de este ejercicio de derechos, no solo nos "reeducamos" en estos temas que pueden parecer ya conocidos por la población adulta, sino que además es posible transformar la práctica educativa en estos contenidos, las relaciones entre cuerpo docente y con el estudiantado.

La participación del/a director/a es fundamental para facilitar y dinamizar los procesos formativos derivados del componente de Educación Integral en Sexualidad y Género (EISyG) del Programa Construye T, que ha desarrollado una estrategia pedagógica denominada **"Conoce, ejerce, exige y promueve tus derechos sexuales"**, la cual se alinea con las orientaciones técnicas internacionales sobre educación sexual de la UNESCO (2018). Con ella se busca fortalecer las habilidades socioemocionales que favorecen la educación integral en sexualidad de las y los estudiantes de educación media superior, para atender la reforma de 2019 del artículo tercero constitucional que señala que los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral. Por ello se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades, así como de la educación sexual y reproductiva, entre otras.

Los materiales didácticos de esta propuesta proveen de una estructura que organiza contenidos, objetivos y actividades, que otorgan progresión y secuencia a los aprendizajes de las y los estudiantes, y explicitan el marco conceptual laico sobre la sexualidad, basado en los avances científicos y los derechos humanos.

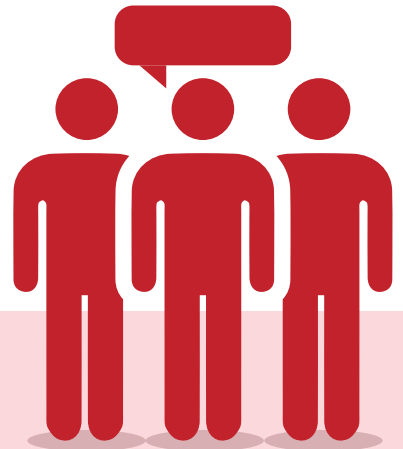
Bajo este panorama, el plantel y su cuerpo colegiado conformado por docentes y la dirección, podrán realizar la gestión correspondiente para su adecuada ejecución, con base en sus contextos, necesidades y posibilidades, acudiendo a la colegialidad y a la creatividad que cada escuela sea capaz de desplegar, liderada por la dirección en conjunto con las y los docentes participantes, y de ser posible de madres y/o padres de familia con interés en estos contenidos.

La invitación también va dirigida a que, desde el rol directivo, se fortalezca la gestión socioemocional en lo personal y lo institucional, para lograr una mayor apertura, escucha activa y empatía con las necesidades y requerimientos de estudiantes. También facilitará la comunicación y asertividad con los docentes, quienes implementarán las actividades, con padres y madres de familia para que puedan solicitar un diálogo derivado de la aplicación de las estrategias de este nuevo componente en el plantel.

Desde las funciones del cuerpo docente que implementa y/o apoya la gestión de la implementación de este componente, es importante considerar esta propuesta como

un proceso formativo de ciudadanía, de conocimiento y ejercicio de derechos. Invitamos a las y los docentes a que se den la oportunidad de reflexionar la vivencia de su sexualidad como un asunto de derechos y puedan así reconocer la responsabilidad social de compartir elementos de reflexión colectiva que hagan posible la transformación cultural de discursos y de prácticas verticales que históricamente han atentado contra la dignidad humana y han generado diversas formas de violencia y discriminación en el ámbito de la sexualidad.

Esta experiencia formativa busca ayudar a un proceso de transformación personal y profesional en el cual se fortalezca la gestión de socioemocional de docentes a nivel personal, áulica e institucional, sobre la sexualidad y en los procesos de educación integral de la sexualidad que promoverá y acompañará.



¿Por qué es importante la educación integral de la sexualidad?

La falta de educación sexual eficaz está ligada con problemáticas a las que se enfrentan las juventudes actualmente tales como el embarazo adolescente, contagio de ITS, poco acercamiento a servicios de salud en general, y en particular a los de salud sexual y reproductiva, así como a violencias basadas en género, en donde destacan la violencia en las relaciones de pareja sexo-afectiva, y la discriminación y violencia por identidad y expresión de género, y orientación sexual (UNESCO, 2018; UNFPA, 2015).

Estas problemáticas que la mayoría de las veces alteran y dificultan el proyecto de vida de las y los jóvenes, se acentúan por desconocimiento de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, así como por actitudes negativas hacia la educación de la sexualidad por ciertos sectores de la población. Por ello es indispensable fortalecer en distintos escenarios informales y formales una educación sexual integral, cuyo objetivo principal sea generar bienestar y desarrollo en las personas, en especial en las y los jóvenes.

Estadísticas de interés para las EIS

A continuación se presentan las principales problemáticas a las que se enfrentan las y los jóvenes, relacionadas con la sexualidad

Inicio de actividad sexual



De jóvenes en bachillerato tuvo su primera relación sexual entre los 12 y 15 años.

Uso de métodos anticonceptivos



59.4% No utilizó métodos anticonceptivos en su primera relación sexual, a pesar de conocerlos.

Las razones:

- 36.4% No haber planeado tener relaciones sexuales.
- 17.3% No conocer métodos
 - 13% Porque su pareja no quiso usarlos
 - 16% Deseo de embarazarse
- 15.7% Confianza en no quedar embarazada



Embarazo adolescente



De acuerdo con cifras de la OMS, mujeres que dan a luz cada año, por rango de edad.



Los datos sugieren que algunos embarazos en la niñez-adolescencia denotan estar vinculados con la **coerción, engaño o abuso sexual**.

Una de las razones más frecuentes por las que las mujeres abandonan la escuela fue haber tenido un(a) hijo(a).



Discriminación por razones de género

Del total de personas de 14 a 17 años identificadas con orientación sexual no heterosexual:



30.1%

Reportó sentirse discriminada por su orientación sexual.

64.4% Personas de 18 años y más considera que en poco o nada se justifica que dos personas del mismo sexo vivan como pareja.

Interrupción de embarazo de forma insegura



70%

De mujeres han muerto por interrupción insegura del embarazo.

Violencia de género

Segunda causa de muerte en mujeres de **15 a 24**.

Tercer causa de muerte en mujeres de **23 a 34**.



Mujeres entre 15 y 19 años:

Violencia psicológica **41.8%**

Violencia sexual **45.4%**

Violencia ámbito escolar **57.3%**

Elaboró Programa Construye T (2019) con base en diversas fuentes oficiales para el Curso en línea: Construye T: Formación integral para el bienestar

La educación sexual laica surgió en México apenas a principios de los años 70 del siglo pasado, y ha tenido diversas transformaciones para llegar a lo que es en la actualidad (Díaz, 2018).

Durante su primera década se priorizaron cuestiones de desarrollo corporal, reproducción, orientada hacia el control natal, a través de un enfoque "biologicista/funcional". En los años 80's, influenciado en parte por la aparición de la pandemia del VIH/SIDA, irrumpió un enfoque más "preventivo/patologista", centrado en el riesgo o enfermedad, con orientación a la prevención no sólo del embarazo, sino de las infecciones de transmisión sexual (ITS), principalmente de VIH. Ambos enfoques coexistieron y de hecho siguen vigentes en ciertas prácticas cotidianas al interior de las escuelas de nuestro país, existiendo evidencia de ello con mayor frecuencia en los planteles públicos.

En México, como en otros países del mundo, la educación sexual ha sido territorio de disputas entre posturas que manifiestan estar de acuerdo o en desacuerdo. Estas visiones han influido en que, por un lado, se niegue o se limite la educación sexual y por otro, se lleve a cabo considerando aspectos afectivos y del placer sexual, orientados a la toma de decisiones de las y los estudiantes, así como en el ejercicio de sus derechos.

La evolución de la educación sexual en nuestro país hacia un enfoque de derechos está vinculada con la firma de tratados internacionales en la materia, y en los últimos veinte años se ha construido un nuevo enfoque llamado "ciudadano/integrador", que tiene como base el avance de las ciencias y la incorporación de los derechos humanos y la perspectiva de género, que se conoce como Educación Integral de la Sexualidad (EIS).

La EIS corresponde a los procesos formativos formales e informales sobre diversos aspectos de la sexualidad, que están enfocados a la población joven, para que pueda mirar y comprender las distintas formas en que se representa y se vive la sexualidad en su propio contexto, así como en otros contextos cercanos y lejanos. Además, proporciona elementos para desarrollar habilidades que les permitan tomar postura y cuestionar de manera crítica la sexualidad, el género y las relaciones de pareja, llevándolos a adoptar un enfoque positivo, ciudadano e integrador.

La EIS ayuda a "comprender que la sexualidad es parte integral de la vida de las personas (en sus diferentes etapas o edades, y en toda su diversidad), y que contribuye al desarrollo de su identidad y, por lo tanto, a su desarrollo social. Se trata de capacidades más que de contenidos, las que deben desarrollarse en forma interdisciplinaria y de manera progresiva para que las personas actúen con responsabilidad respecto a ellas mismas y con los demás" (UNESCO 2014). Al estar relacionada con la comprensión, la reflexión y el discernimiento, fortalece las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, preparando a las y los jóvenes para el disfrute de su juventud y también preparándolos para la vida adulta. Es así como el enfoque se centra en alcanzar un desarrollo y bienestar humano sostenible.

Las Directrices Operacionales del UNFPA para la Educación Integral en Sexualidad (UNFPA, 2014), reconocen que la educación sexual recibe en diversos contextos de América Latina nombres distintos, tales como habilidades para la vida, educación sobre la vida en familia, educación sobre el VIH o educación integral de la sexualidad, y estas variaciones implican diferencias en el énfasis del contenido.



Por lo anterior, señala que es importante considerar que siempre deben estar presentes en los programas y planes de estudios de educación sexual los siguientes principios básicos:

- El respeto de los derechos y la diversidad humana, considerando la educación sexual como un derecho (lo cual obliga al Estado Mexicano a garantizarlo con calidad).
- El pensamiento crítico, la promoción de la participación de los y las jóvenes en la toma de decisiones y el fortalecimiento de sus capacidades para la formación en ciudadanía.
- El fomento de actitudes que promuevan la igualdad entre los géneros y la inclusión.
- La superación de las vulnerabilidades y la exclusión.
- La apropiación de los programas a nivel local y considerar la pertinencia cultural.
- Un enfoque de ciclo de vida de la sexualidad positivo.

La EIS parte de una mirada holística de la sexualidad y trasciende los enfoques defensivos o preventivos, y plantea, además, una definición más afirmativa de los derechos para posibilitar que adolescentes y jóvenes:

- **Adquieran información precisa** sobre la sexualidad humana, la salud sexual y reproductiva, incluida la anatomía y la fisiología; la reproducción, el embarazo y el parto; la anticoncepción; las infecciones de transmisión sexual y el VIH/sida;

la vida familiar y las relaciones interpersonales; la cultura y la sexualidad; los derechos humanos, el empoderamiento, la no discriminación, y los roles y la igualdad de género; el comportamiento y la diversidad sexuales; el abuso sexual, la violencia por razón de género y las prácticas nocivas para su salud y bienestar.

- **Explore y desarrollen pensamiento ético, crítico y actitudes positivas** hacia la salud sexual y reproductiva, y el desarrollo de la autoestima, el respeto de los derechos humanos y la igualdad entre los géneros. La educación integral de la sexualidad capacita a los y las jóvenes para gestionar su propia conducta y, a su vez, tratar a los demás con respeto, aceptación, tolerancia y empatía, independientemente de su género, etnia, origen u orientación sexual.
- **Desarrollen habilidades para la vida** (o habilidades socioemocionales) que fomenten la empatía, comunicación y la negociación, la toma de decisiones y la asertividad, habilidades que pueden contribuir a mejorar y hacer más saludables las relaciones con los integrantes de la familia, los compañeros/as, amigos/as y las parejas sexuales y/o afectivas.

De acuerdo con la evaluación de la evidencia de 2016 realizada por Montgomery y Knerr del Centro para la Intervención con Base en la Evidencia en la Universidad de Oxford ¹(UNESCO, 2018), se presentan algunos hallazgos significativos y positivos sobre la implementación de la EIS en las escuelas.

1. Este estudio retoma resultados de 22 revisiones rigurosas y sistemáticas, y 77 ensayos controlados aleatorizados en una amplia gama de países y contextos, y fue aplicado en más de la mitad en países de ingresos bajos o medianos de todo el mundo..

- La educación en sexualidad no aumenta la actividad sexual, los comportamientos sexuales riesgosos ni las tasas de infección por el VIH y otras ITS.
- La educación en sexualidad tiene efectos positivos, incluido el mejoramiento de sus actitudes en relación con la salud sexual y reproductiva (SSR). Aumentan su conocimiento acerca de los diferentes aspectos de la sexualidad y del riesgo de embarazo o de infección por el VIH y otras ITS.
- Se ha demostrado que los programas que promueven exclusivamente la abstinencia no son eficaces en demorar la iniciación sexual, o la reducción de conductas de riesgo relacionadas con la vida sexual activa.
- Los programas que abordan tanto la prevención del embarazo como la prevención del VIH y otras ITS son más eficaces que los programas de enfoque único.
- Utilizar un enfoque de derechos explícito en los programas de EIS lleva a efectos positivos de corto plazo en relación con el conocimiento y las actitudes, incluidos un mayor conocimiento de los derechos de la persona dentro de una relación sexual; una mayor comunicación con los padres y madres acerca de las relaciones afectivas y las relaciones sexuales; y una mayor autoeficacia para manejar situaciones de riesgo.
- Los programas con enfoque de género son significativamente más eficaces que los programas que no lo incluyen, pues han mostrado logros en la reducción de las tasas de embarazos no planificados o de contagio de ITS. Esto ocurre como resultado de la inclusión de contenido transformativo y métodos pedagógicos que alientan a los estudiantes a cues-

tionar normas sociales y culturales acerca del género y a desarrollar actitudes equitativas en cuanto a él.

- La educación integral en sexualidad tiene mayor impacto cuando los programas escolares se complementan con elementos comunitarios, como la distribución de condones, la capacitación de proveedores de atención médica para que entreguen servicios, y el involucramiento de madres, padres y docentes.

Para que la EIS sea una práctica transformadora en las y los jóvenes se requiere que se base en los avances científicos, en los principios de los derechos humanos y en una pedagogía crítica que coloque a las juventudes al centro, ya que la EIS contribuye a la formación de una sociedad igualitaria, justa y solidaria, al empoderar a las personas y comunidades en el ejercicio de sus derechos sexuales y en el establecimiento de un proyecto de vida que contribuya a su bienestar y el de las personas con las que convive (UNESCO 2018:17).



El componente de Educación Integral en Sexualidad y Género (EISyG)

La sexualidad humana, como la entendemos y vivimos, es una construcción histórico-sociocultural que se reconstruye permanentemente en diversos contextos sociales, económicos y políticos, por lo que se encuentra en constante transformación (Pérez et al, 1995).

La sexualidad puede entenderse como una dimensión central del ser humano que incluye: el conocimiento del cuerpo humano y nuestra relación con éste; lazos afectivos y amor; sexo; género; identidad de género; orientación sexual; intimidad sexual; placer y reproducción. La sexualidad es compleja e incluye dimensiones biológicas, sociales, psicológicas, espirituales, religiosas, políticas, legales, históricas, éticas y culturales que evolucionan a lo largo de una vida (UNESCO, 2018).

El centro de esta propuesta transformadora para trabajar la EIS en las escuelas mexicanas de bachillerato lo constituye la urgencia de construir a través de múltiples miradas, un enfoque positivo de la sexualidad; que haga posible reconocerla y vivirla como un asunto de derechos, es decir, como una cuestión de ciudadanía.

Para ello, se propone la combinación de múltiples visiones amplias o perspectivas sobre sexualidad y miradas profundas o enfoques

(UNFPA, 2014), que nos den la oportunidad de reconocer a la sexualidad de manera integral y como algo más allá que aprender sobre relaciones sexuales y métodos anti fecundativos². Esto implica aprender a resignificar la sexualidad desde las perspectivas de derechos humanos y de género, así como de los enfoques intercultural e intergeneracional (CEPAL, 2013 y 2014), permitiendo abordarla y vivirla como un aspecto de salud, de participación ciudadana, y de desarrollo personal y colectivo para adolescentes y jóvenes, y para la población en general.

Por lo anterior, esta propuesta pedagógica retoma una triple mirada socioafectiva-coeducativa-participativa (Colectivo Ollin, 2009) que posibilita la integración crítica de diversas perspectivas y enfoques que favorecen la incorporación colectiva de pensamientos, emociones y prácticas útiles para potenciar transformaciones significativas en las personas y en la realidad en la que interactúan:

- La mirada socioafectiva se vincula con el marco de habilidades socioemocionales (HSE) que trabaja el programa Construye T.
- La mirada coeducativa se nutre y promueve la perspectiva de género y los enfoques de juventudes, intergeneracional e intercultural.

2. Conocidos popularmente como “Métodos anticonceptivos”.

- La mirada participativa se orienta a potenciar el enfoque de salud pública y de desarrollo.

La mirada socioafectiva

La premisa básica de esta primera mirada es que, para ser significativo, el aprendizaje requiere llevarse a cabo a través de lo afectivo (emociones y sentimientos); todo lo que las personas somos capaces de sentir se encuentra referido a un contexto cultural e histórico.

Una propuesta socioafectiva crítica implica una reeducación de los sentimientos, (Simón, 2002), a través de procesos educativos de los afectos en un orden diferente al socialmente impuesto, que históricamente ha sido jerarquizado por género, etnia y clase, entre otros.

Para generar procesos de aprendizaje socioemocional es imprescindible desarrollar y plantear cómo se promueven las habilidades socioemocionales (HSE) (autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma responsable de decisiones y perseverancia) en la relación consigo mismo, con los demás y en la toma de decisiones de la vida cotidiana (Durlak et al., 2011; Mena et al., 2009; PNUD y SEP, 2018; SEP, 2017, 2017a y 2018), y en particular en el ámbito de la sexualidad.

- La educación integral de la sexualidad busca el empoderamiento de las y los jóvenes, a través del desarrollo de las HSE que les apoyen a la construcción de:
- Actitudes de respeto hacia sí mismo/a y hacia las diversidades de identidad, expresión de género y de orientación sexual, actitudes de solidaridad con otras personas, que posibiliten una mejor convivencia, así como la reorientación de experiencias colectivas organizadas para promover nuevas formas de convivencia

respetuosa considerando también los derechos sexuales con grupos de pares y en las comunidades.

- Habilidades para reconocer la violación de los derechos sexuales y a aquellas instituciones responsables cercanas en sus comunidades para hacerlos valer.
- Así como habilidades para identificar algunos procedimientos para demandar servicios, en particular el acceso a los servicios amigables de salud sexual y reproductiva. Esto posibilita que las personas jóvenes trasciendan algunas condiciones que les posicionan en situaciones de vulnerabilidad y utilicen los servicios de manera oportuna y permanente, y con ello mejore su calidad de vida.

Esta mirada implica fundamentalmente favorecer el desarrollo de una sexualidad plena, responsable, en una cultura de equidad, donde los derechos en relación con las decisiones sobre su vida, el cuerpo y la reproductividad, sean una constante, más que una excepción.

La mirada coeducativa

Los procesos educativos, al igual que otras dinámicas sociales, están cargados de estereotipos sexuales, de género, de clase, de etnia y de edad, entre muchos otros, que generan discriminación, inequidad y violencia.

Esta propuesta retoma el significado original de la coeducación para abordar distintos sistemas de dominación como el adultismo, el clasismo y el racismo entre otros. Por ello la coeducación, en esta propuesta, se convierte en una educación no sexista, no clasista, no racista, y ofrece una formación a mujeres y hombres en un sistema de valores, comportamientos, roles, expectativas y derechos que no estén jerarquizados por estas categorías.



La mirada coeducativa, permite incorporar la perspectiva de género y los enfoques intercultural e intergeneracional para realizar intervenciones que cuestionen los estereotipos principalmente de género y promuevan procesos para establecer relaciones equitativas basadas en un pacto de respeto y solidaridad para desarrollar la equifonía y la equipotencia (Lagarde, 2000).

En esta mirada, la equifonía se refiere a valorar la diversidad como algo que enriquece, y dar voz a las personas, independientemente de sus diferencias; y la equipotencia significa potenciar el desarrollo de la persona sea cual sea su sexo, género, clase, origen étnico, edad, entre otros, basado en los principios de libertad, equidad y solidaridad.

La coeducación aporta al enfoque positivo de la sexualidad porque promueve en el ejercicio de los derechos sexuales, el empoderamiento de las personas jóvenes sobre su cuerpo, y al mismo tiempo la resignificación del género, como esquema binario construido dentro del sistema de dominación patriarcal, para transitar hacia formas más flexibles de nuevas masculinidades y feminidades.

Las personas pueden, entonces, cuestionar el modo de ser mujer y de ser hombre que les fue impuesto en el proceso de socialización, para que puedan así opinar y decidir sobre su pensar y actuar en el marco de la ética del respeto a la diversidad que otorga el discurso de los derechos sexuales (Araya, 2004; Butler, 2010; Feminario de Alicante, 2009).

En este contexto, coeducar se convierte una tarea de todas y todos, y se vuelve indispensable promover una educación para la inclusión y la paz, erradicando cualquier tipo de violencia y de discriminación.

La mirada participativa

Este elemento considera que la acción social es un proceso para transformar la realidad resultado de la conciencia colectiva, por ello las personas implicadas en este proceso educativo se involucran, están presentes, aportan, reciben, construyen y desarrollan aprendizajes para ver con ojos críticos la realidad, cimentar un clima de diálogo, comprensión y colaboración, y construir conocimientos para dar solución a problemas comunes.

La mirada participativa está orientada a impulsar procesos de conocimiento y transformación de la realidad que partan del análisis colectivo del contexto, que produzcan visiones alternativas y que promuevan el empoderamiento entre quienes participan dentro de la comunidad escolar. Con ello el aprendizaje podrá ser significativo y colaborativo, logrando que asuman acciones eficaces hacia el mejoramiento del ambiente escolar y de sus condiciones de vida.

Dentro de esta mirada, se retoma la pedagogía crítica y para la formación ciudadana (Gimeno 2002, 2005 y 2007; Giroux 1998, 1999, 2003 y 2006; Mc Laren 1995 y 1997;) que busca generar la participación de jóvenes, docentes, directivos, madres y padres en la promoción de los derechos sexuales en sus comunidades escolares. Esto significa que puedan replantearse como ciudadanas y ciudadanos críticos y activos, capaces de desarrollar habilidades socioemocionales que favorezcan el conocimiento y exigencia de sus derechos, favoreciendo el planteamiento y el alcance de un proyecto de vida y con ello iniciar un camino hacia el ejercicio más pleno de su ciudadanía sexual.

En síntesis, para que la comunidad escolar pueda participar, mirar y vivir la sexualidad como asunto de derechos humanos y de ciudadanía, esta propuesta:

- se basa en diversas perspectivas (derechos humanos y género) y enfoques (intercultural, intergeneracional, de habilidades socioemocionales, de salud, y de desarrollo),
- busca al mismo tiempo integrar múltiples miradas, amplias y profundas, de los diversos participantes de la comunidad escolar (directivos, docentes, estudiantes y sus familiares),
- permite comprender su complejidad y su trascendencia para el desarrollo, al ser la sexualidad un elemento integrador de la persona consigo misma, y con el entorno social.
- busca dotar de conocimientos y habilidades socioemocionales para que las y los jóvenes puedan afrontar los retos relacionados con el ejercicio de la sexualidad en los diversos contextos del país para poder vivirla como un asunto de derechos humanos y de ciudadanía.

Para facilitar la concreción de esta propuesta pedagógica para trabajar la EIS en las escuelas mexicanas de bachillerato, este documento brinda a la comunidad escolar los objetivos, alcances y contenidos para aprender y enseñar sobre sexualidad, habilidades socioemocionales y ciudadanía sexual a través de tres herramientas didácticas: un taller, unas guías y material infográfico. Éstas están diseñadas para que se implementen de manera simultánea o una después de otra con la flexibilidad de ser modificadas por el cuerpo docente y con la participación de las y los estudiantes, para hacer el proceso más significativo.

El propósito del componente Educación Integral en Sexualidad y Género dentro del programa Construye T es que las y los jóvenes de educación media superior participen de manera activa en la construcción de conocimientos, actitudes y habilidades que los

empoderen en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, en la comprensión de la construcción social del género, para favorecer su salud sexual, su bienestar presente y futuro, considerando los derechos de los demás para poder decidir y actuar en consecuencia.

Para ello se promueve el desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales que coadyuven a la apropiación del conocimiento y a generar conductas responsables en los jóvenes desde la reflexión y la autonomía, en todos los ámbitos de la sexualidad, a través de la integración de la perspectiva de género y el desarrollo de nuevas masculinidades en los jóvenes.

Resultado esperado del componente

Que las y los jóvenes puedan establecer o fortalecer su proyecto de vida considerando los diferentes ámbitos de la sexualidad, su bienestar y el de su entorno, para que con éste también pueda aportar a su comunidad.

Intenciones formativas del componente:

Que las y los estudiantes:

- Reconozcan que son seres únicos, integrales y sujetos de derechos.
- Analicen aspectos cognitivos, sociales y emocionales de la sexualidad que les permitan tener una visión positiva e integral de la misma.
- Reconozcan, promuevan y ejerzan de manera plena sus derechos sexuales y reproductivos.
- Ejerzan de forma responsable su sexualidad, fortalezcan su autonomía y planteen un proyecto de vida viable considerando su bienestar futuro.



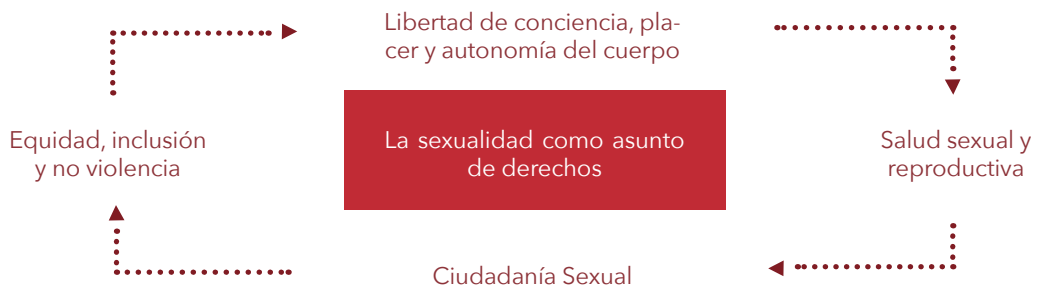
- Comprendan que el género se construye socialmente y que las desigualdades que surgen a partir de esta construcción tienen consecuencias en la manera en que se relacionan, conviven y ejercen su sexualidad.
- Comprendan la igualdad entre los géneros, empleando el pensamiento crítico para identificar las normas y estereotipos de género asociados a la sexualidad.
- Establezcan relaciones de pareja saludables, no violentas, basadas en la igualdad de género.
- Practiquen habilidades socioemocionales que les permitan disfrutar su sexualidad de manera responsable, libre de coerción, de violencia y de discriminación.
- Formen parte activa de la creación de un ambiente escolar de inclusión, respeto a los Derechos Humanos, libre de discriminación y violencia, que favorezca la implementación del componente de EISyG.

Para llevar el componente EISyG del programa Construye T a las aulas de bachillerato y al resto de la comunidad escolar se ha desarrollado la estrategia pedagógica, denominada "Conoce, ejerce, exige y promueve tus derechos sexuales" que tiene como propó-

sito generar un proceso de apropiación de los derechos sexuales como un ejercicio de autodeterminación y corresponsabilidad, de conciencia y compromiso personal y social, a través de la exploración y práctica de habilidades como el autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma responsable de decisiones y perseverancia en la vivencia de la propia sexualidad.

Para lograrlo, se integran en esta propuesta dos buenas prácticas relevantes previas: la experiencia de Construye T en el desarrollo de HSE y la difusión educativa de los derechos sexuales generada por las Organizaciones de la Sociedad Civil, especialmente en Jalisco (Pérez 2013 y 2018).

A partir de ello, se establecen algunos contenidos que se han considerado relevantes a partir de la investigación basada en evidencia, incluyendo los derechos humanos. Así, esta propuesta considera cinco ejes temáticos y cuatro niveles de apropiación de derechos, que se entrelazan para dar una secuencia y profundidad de aprendizaje sobre la sexualidad. La conjunción de estos dos elementos pretende aportar a la construcción de la democracia participativa, desde la gente, y la formación de la ciudadanía sexual, desde la adolescencia y juventud.



Ejes temáticos sobre los derechos sexuales.

I. Conocimiento/reconocimiento.

Primer acercamiento para ver la sexualidad como un asunto de derechos y asumirnos sujetos de nuestra propia sexualidad.

Permite cuestionar los discursos patriarcales heteronormativos verticales sobre la sexualidad. Posibilita resignificarla en un sentido positivo para reconocer la libertad de conciencia, la autonomía del cuerpo y el placer como elementos básicos en la sexualidad.

II. Ejercicio

Segundo acercamiento desde la experiencia.

Implica tomar las decisiones para vivir la sexualidad desde la mirada de los derechos, respetando los derechos de las demás personas. Vivencia libre, placentera, respetuosa y responsable de la sexualidad, la identidad y expresión de género.

Hacer uso de los servicios de salud, educación, seguridad, desarrollo entre otros, que el Estado tiene disponibles para el ejercicio de los derechos sexuales.



III. Exigibilidad

Tercer acercamiento desde la acción política.

Inicia por reconocer que la lucha por los derechos es un proceso personal y colectivo permanente.

Se requiere participar para exigir al estado que los garantice con base en la Ley, a través de sus instituciones. Asumir un rol activo y solidario para conocer los procedimientos que permiten una exigencia eficaz y eficiente.

IV. Promoción

Cuarto acercamiento desde la acción social.

Inicia con dar testimonio del propio ejercicio de los derechos sexuales.

Continúa con el interés de compartir con las personas cercanas lo que son los derechos, cómo ejercerlos y la lucha por alcanzarlos.

Se trata de organizar acciones creativas y críticas de difusión educativa de los derechos sexuales con distintos grupos.



Niveles de abordaje o apropiación de los derechos sexuales.

Los niveles de abordaje o de apropiación de los derechos dan a esta propuesta curricular la posibilidad de ser alcanzada en forma gradual, progresiva y contextualizada, con la finalidad de favorecer la incorporación que permita el desarrollo de habilidades socioemocionales para el reconocimiento, el ejercicio, la exigibilidad y la promoción de los derechos sexuales por parte del estudiantado.

Una vez identificados los ejes temáticos y los niveles de apropiación de los derechos sexuales, se proponen tres herramientas didácticas para llevar al aula y a los espacios educativos colectivos la educación integral en sexualidad, como se aprecia en el siguiente esquema.



Estrategia pedagógica del componente de EISyG

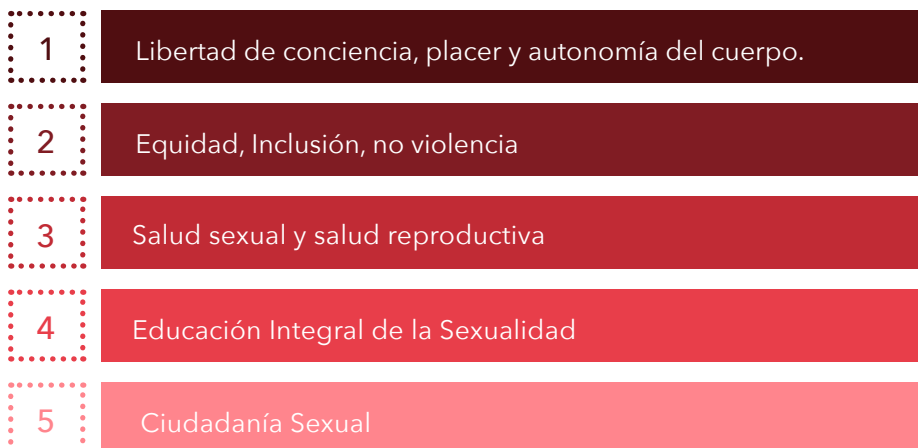
Conoce, ejerce, exige y promueve tus derechos sexuales

I. Niveles

de apropiación de los derechos sexuales

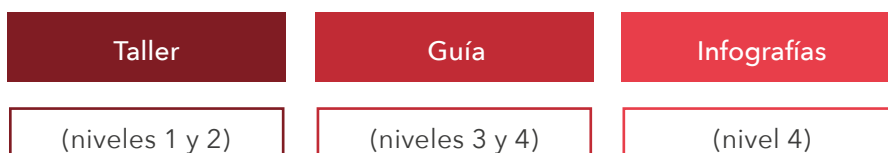


II. Ejes temáticos



III. Herramientas

para trabajar el componente



A. Herramientas didácticas

Constitutivos de las herramientas que acompañan la implementación del componente de EISyG		
1. Taller “Reconocemos y ejercemos nuestros derechos sexuales para exigirlos y promoverlos en la comunidad”	2. Guía de actividades complementarias en el plantel.	3. Material de difusión
Dirigido a estudiantes de educación media superior	Dirigida a docentes y estudiantes.	Dirigido a madres/padres/cuidadores
Kit de implementación descargable que incluye: a) Manual para el docente b) Manual del estudiante c) Recursos didácticos que se abordan en el taller.	Documento que incluye 20 actividades que se pueden llevar a cabo en el plantel para darle continuidad a los contenidos del taller con el resto de la comunidad escolar.	5 infografías de divulgación científica sobre educación integral de la sexualidad.

Aunque los materiales tienen su propia dinámica y pueden ser consultados y utilizados de manera independiente, en esta propuesta pedagógica el taller se plantea como el detonante de los procesos formativos.

Taller “Reconocemos y ejercemos nuestros Derechos Sexuales para exigirlos y promoverlos en la comunidad”

El taller consta de ocho sesiones las cuales pueden ser abordadas en un tiempo de 8 a 16 horas. Esto pretende dar flexibilidad a la profundización de los contenidos que el cuerpo docente y el alumnado consideren pertinente para dar respuesta a sus necesidades.

Estas sesiones pretenden que las y los estudiantes generen aprendizajes significativos y colaborativos, reforzando sus habilidades socioemocionales para reconocer y ejercer los derechos sexuales y motivarles para que

posteriormente realicen actividades para su exigibilidad y promoción con el resto de la comunidad escolar, mediante las otras dos herramientas didácticas del componente de EISyG. A través del taller, el docente podrá iniciar con la gestión socioemocional personal y áulica en el ámbito de la formación en sexualidad y derechos sexuales. [\[Descargue manual del taller para docente y estudiante aquí\]](#)

Guía de actividades complementarias en el plantel

La guía cuenta con 20 actividades complementarias para llevar a cabo, preferentemente fuera del aula. Su objetivo es inspirar la creatividad y el compromiso de las y los estudiantes como gestores de las actividades que tengan impacto positivo en su propia educación sexual, como un ejercicio de formación de acción ciudadana para todos y todas en el plantel.



Adicionalmente esta Guía es una oportunidad para fortalecer y ampliar la práctica educativa hacia la gestión socioemocional institucional, a través de acompañar y asesorar a las y los estudiantes en el proceso de planeación y ejecución de las actividades.

Por lo anterior, se recomienda que las actividades complementarias de la Guía se organicen de manera conjunta entre estudiantes y docentes, y se lleven a cabo a la par del taller o inmediatamente después de concluirlo, para que funja como un segundo nivel de construcción de aprendizaje colectivo. Se espera que con esta herramienta toda la comunidad escolar se convierta en protagonista de la difusión educativa de los derechos sexuales y aportar con ello a la transformación cultural de la comunidad escolar y por tanto de la comunidad y el país. En la Guía aparece de manera detallada las sugerencias para su organización y realización acorde al contexto de cada escuela, grupo y comunidad [[descargue aquí:](#)]

Infografías de divulgación científica sobre EIS

El ámbito familiar es el primer espacio de socialización y donde inicia el aprendizaje sobre la sexualidad. La mayoría de las formas en que las personas aprenden sobre el tema a lo largo de su vida son de carácter informal y ocurren en la interacción con lo cotidiano a través de palabras y silencios, prohibiciones y exigencias, charlas y ejemplos, observaciones y prácticas, entre otras.

Para las y los adolescentes es importante la interacción con las personas adultas que integran su familia o su núcleo cercano, sea

su madre, padre, tía, abuelo, tío, abuela, la pareja de su madre o padre, amiga, o cuidadora, ya que siguen siendo un referente que favorece o limita su desarrollo y aprendizaje de diversos aspectos de la vida, incluyendo su sexualidad.

Sin embargo, en muchas ocasiones los temas de sexualidad no se tocan de manera explícita y clara dentro de la familia, y si se hace, se aborda con prejuicios y miedos que más que educar generan prohibiciones o distanciamiento entre las y los adolescentes y las personas adultas de su entorno familiar.

En este sentido es responsabilidad de la familia comunicarse y acompañar a las y los adolescentes en diversos temas relacionados con el cuerpo y la sexualidad, y hacerlo con una mirada libre de estereotipos, a favor de la igualdad, para prevenir la violencia de género y promover sus derechos sexuales y reproductivos.³

Las infografías son la tercera herramienta de esta propuesta pedagógica como un medio para compartir a madres/padres/cuidadores información gráfica sobre asuntos centrales y estratégicos vinculados con los cinco ejes temáticos de forma dinámica, viva e imaginativa.

Con ellas se pretende incentivar la interacción formativa y comunicativa del estudiante con sus familias y con el resto de la sociedad, para que los procesos de educación integral de la sexualidad promovidos por el componente EISyG, involucren a este importante sector en la vida y desarrollo de las y los jóvenes.

3. Para conocer más sobre cómo favorecer la comunicación entre las familias se recomienda consultar "Familias y sexualidades" del Instituto Nacional de las Mujeres, una serie de cápsulas sobre Familias y sexualidades, herramientas prácticas que apoyen sus esfuerzos para comunicarse y acompañar a las y los adolescentes. Se puede consultar en <http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/>

Cada uno de estos materiales ayuda al auditorio, a partir de la realidad de la temática a abordar, a informarse, reflexionar y sensibilizarse sobre la misma. Pretenden aterrizar en la importancia de la comunicación entre los integrantes de las familias y sus adolescentes para generar ideas y prácticas en sexualidad informadas, consentidas, responsables, saludables y favorables al desarrollo de las y los jóvenes, de las familias y de la sociedad en general.

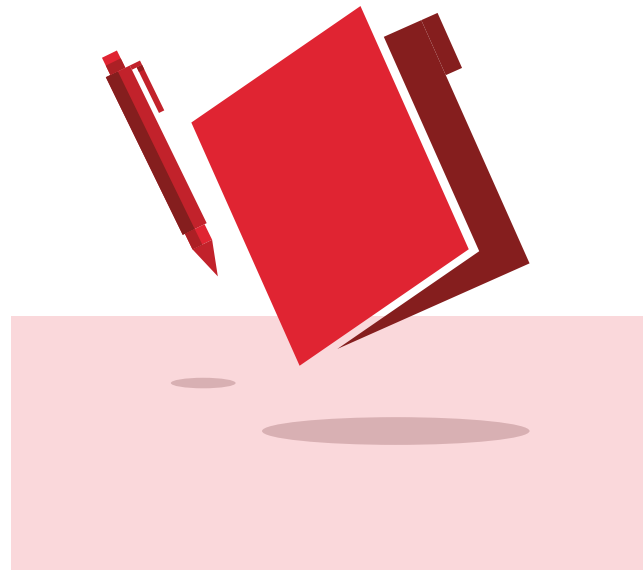
Estructura de las infografías para el abordaje de temas sobre sexualidad con hijos e hijas		
Introducción	Desarrollo	Cierre
<p>Presenta un panorama del tema. Se plantean problemáticas por medio de estadísticas, y se acompañan de ejemplos, noticias, testimonios o casos.</p>	<p>Presenta planteamientos científicos y desde el enfoque de derechos que sustentan la reflexión del tema.</p> <p>Se hace énfasis en los elementos que empiezan a cambiar el discurso para redirigirlo una narrativa en pro de la igualdad, los derechos, la no violencia y no discriminación.</p> <p>Se hacen preguntas que permiten el acercamiento reflexivo y se van incorporando propuestas y/o beneficios sociales de pensar y actuar de otra manera.</p>	<p>Se hacen propuestas para mejorar la comunicación al interior de las familias respecto a la temática tratada y los beneficios que ésta puede traer.</p> <p>Contiene "tips" o recursos adicionales orientados hacia la mejora de la comunicación entre padres, madres e hijos/as.</p>

Este paquete de información para la difusión de los derechos sexuales incluye 5 infografías vinculadas con los ejes temáticos:

1. ¿Cómo se vinculan las HSE con los derechos sexuales?
2. Las familias y el reconocimiento de las diversidades.
3. Las familias en la prevención de las diversas formas de violencias basadas en género.
4. Las familias, medio vital para la salud sexual de las y los jóvenes.
5. Mitos y realidades de la educación integral en sexualidad.



Estos materiales están disponibles para que mamás, papás, personas cuidadoras y público en general, puedan tener acceso abierto para su consulta, sin embargo, tanto en las sesiones del taller como en las actividades complementarias de la Guía se presentan sugerencias de cómo utilizarlas de manera conjunta, para potenciar su efectividad en la difusión educativa de los derechos sexuales con integrantes de las familias del estudiantado, involucrarles y formar alianzas entre las escuelas de EMS y las familias.



B. Mapa curricular

El mapa curricular ofrece un panorama completo de la estrategia pedagógica que se propone en el componente EISyG. Se observan los cinco ejes temáticos y sus objetivos específicos. Las tres herramientas didácticas del componente responden en mayor o menor medida al abordaje de estos ejes y al alcance de estos objetivos. Los contenidos podrán flexibilizarse en profundidad y tiempo dedicado, de acuerdo con las necesidades que identifiquen las y los docentes en el estudiantado.

Se propone desarrollar los subtemas de manera procesual, gradual y progresivo, para la práctica de las habilidades socioemocionales en cada uno de los ejes temáticos de acuerdo con cada contexto, como se aprecia en el mapa curricular.

Componente de Educación Integral en Sexualidad y Género					
Contenidos		Herramientas didácticas			HSE con las que se relaciona
Eje temático	Subtemas	Taller	Guía de actividades complementarias	Infografías	
Introducción	Los derechos sexuales de jóvenes y las habilidades socioemocionales.	Sesión 1: Las y los jóvenes tenemos derechos sexuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pasa la voz "la sexualidad es positiva por/para..." 2. Directorio de instrucciones que promueven derechos sexuales. 	Infografía 1: ¿Cómo se vinculan las HSE con los derechos sexuales?	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Conciencia social
1. Libertad de conciencia, placer y autonomía del cuerpo	Construcción social de la sexualidad y del género.	Sesión 2: Conocemos nuestra sexualidad, placer y tomamos decisiones	3. Círculo literario_Ars Erótica.	Infografía 2: Las familias y el reconocimiento de las diversidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Conciencia social • Toma responsable de decisiones • Perseverancia
	Identities, orientaciones y expresiones de la sexualidad y del género.		4. Testimonios de éxito sobre ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales.		
	Autoerotismo y masturbación como práctica sexual saludable.		5. Charlas en confianza con madres, padres y cuidadores sobre el ejercicio de la sexualidad antes y ahora.		
			6. Panel de personas expertas: Para deconstruir el amor romántico.		



	Amistad, regulación emocional y la química del amor.	Sesión 3: Cuidamos nuestro cuerpo y relaciones.	7. Cine debate sobre inclusión.	N/A	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Conciencia social • Toma responsable de decisiones • Perseverancia
	Prácticas sexuales informadas, consensuadas y libres de coacción.		8. Análisis de medios de comunicación locales/nacionales/internacionales sobre violencias basadas en género		
	Amor romántico: elección libre de pareja sexo afectiva.		9. ¿Cómo lo resolverías? Toma de decisiones respecto a la promoción de la inclusión, la equidad y la paz, en un marco de responsabilidad cívica y ética.		
2. Equidad, inclusión y no violencia	Estereotipos, prejuicios, roles de género y otras formas de discriminación e inequidad.	Sesión 4: Somos incluyentes y construimos equidad.	10. Entrenamiento colectivo: Cómo pedir ayuda ante la violencia: mecanismos de denuncia y atención en la escuela y comunidad.	Infografía 3: Las familias en la prevención de las diversas formas de violencias basadas en género.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Autorregulación • Conciencia social • Colaboración • Toma responsable de decisiones • Perseverancia
	Respeto a la diversidad y la inclusión.		11. Campaña de acción colectiva: Desmontando la violencia en el noviazgo		
	Violencias basadas en el género.				
3. Salud sexual y reproductiva	El cuerpo en transformación permanente.	Sesión 5: Elegimos cuidar nuestra salud sexual.	12. Jornada de promoción de los servicios amigables de la salud sexual y de la salud reproductiva para adolescentes.	Infografía 4: Las familias, como medio vital para salud sexual de las y los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Autorregulación • Conciencia social • Colaboración • Toma responsable de decisiones • Perseverancia
	Reconocimiento de riesgos para prevenir ITS/VIH.		13. Feria de la salud sexual y la salud reproductiva		
	Salud sexual y autocuidado.		14. Maratón sobre métodos anti fecundativos.		
	El derecho a decidir.	Sesión 6: Tenemos derecho a la libertad reproductiva.		N/A	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Colaboración • Conciencia social • Toma responsable de decisiones • Perseverancia
	Metodología anti fecundativa (también llamada anticonceptiva)				
	El embarazo como una posibilidad en la adolescencia.				

<p>4. Educación Integral de la Sexualidad</p>	<p>El derecho a información científica y laica en sexualidad.</p>	<p>Sesión 7: Exigimos educación integral en sexualidad.</p>	<p>15. Banco de materiales educativos para impulsar la EIS. 16. Encuesta crítica sobre EIS en la escuela. 17. Periódico mural sobre la Educación sexual antes y ahora.</p>	<p>Infografía 5: Mitos y realidades de la educación integral en sexualidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Conciencia social • Toma responsable de decisiones • Perseverancia
<p>5. Ciudadanía Sexual</p>	<p>La sexualidad en el proyecto de vida.</p>	<p>Sesión 8: Hagamos realidad nuestros derechos sexuales</p>	<p>18. Debate entre personas expertas en participación ciudadana y estudiantes: Espacios y mecanismos de participación juvenil en sexualidad y género. 19. Difusión educativa de la Cartilla de Derechos Sexuales. 20. Asamblea escolar para compartir resultados de implementación de los materiales del componente de EISyG del programa Construye T.</p>	<p>NA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Conciencia social • Colaboración • Toma responsable de decisiones • Perseverancia
	<p>Reconocer y ejercer los derechos sexuales.</p>				
	<p>Exigencia y promoción de los derechos sexuales.</p>				



C. Metodología para la implementación del componente EISyG

Facilitar una experiencia de aprendizaje (formación y acción) para resignificar la sexualidad desde un enfoque positivo como asunto de derechos humanos, requiere que quienes asumen este rol, tengan en consideración algunas orientaciones para prepararse y preparar a la escuela para su implementación y con ello eficientar las herramientas que se proponen para el componente de EISyG.

A continuación, se proponen dos elementos para iniciar con la gestión de la implementación de este componente. Por un lado, la preparación que sugerimos tengan todos los planteles escolares y por otro, la que tendrá el cuerpo docente que acompañará a las y los estudiantes en este proceso.

a. ¿Cómo preparar a la escuela para implementación?

El primer paso para preparar a la escuela para la implementación del componente y su estrategia pedagógica es poner atención a **desarrollar la gestión socioemocional institucional en el ejercicio de la EIS**, ya que te ayudará a ubicar que la EIS es una construcción colectiva crítica, corresponsable y solidaria, para transformar nuestra cultura y ejercer nuestros derechos.

Implica reconocer la importancia del desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan incorporar a los diferentes actores (directivos, madres, padres y personas responsables de las y los jóvenes) involucrados en la educación de la sexualidad, de manera que en conjunto se puedan generar espacios seguros e inclusivos y sin discriminación.

Este nivel de gestión te permite aportar y generar condiciones para que la escuela sea un vehículo más eficaz y congruente para garantizar el derecho a la educación integral de la sexualidad de las y los jóvenes.

Desde la dirección del plantel, el primer ámbito de gestión para la implementación del componente en general y del taller en particular, se refiere a asegurar un ambiente escolar propicio para la convivencia, el aprendizaje y el desarrollo de las actividades. Sin embargo, es común que las dinámicas de discriminación, exclusión y violencias basadas en género que se viven en la sociedad, se repliquen en la escuela, lo cual ocurre de tal forma que en ocasiones ya no lo notamos porque se ha normalizado o porque operan de manera muy sutil.

Por ello es importante que desde la dirección y en conjunto con las y los docentes, se ponga atención y acción para desarticlar los ambientes que permiten, toleran o incluso promueven distintas formas de discriminación y violencia, por ejemplo llevar a cabo acciones concretas para cuestionar el lenguaje sexista al interior del plantel, identificar la discriminación curricular, el uso de los espacios escolares de manera diferenciada por género, así como la violencia y discriminación hacia estudiantes embarazadas, o hacia algunas identidades y expresiones de género, entre otras.

En nuestra sociedad el tema de la formación en sexualidad de jóvenes de bachillerato es un asunto cada vez más reconocido y solido por docentes, madres, padres y cui-

dadores, que ven en la escuela una gran aliada para contribuir en este tema durante esta etapa crucial en la vida de sus hijas e hijos. (UNESCO, 2015). Sin embargo, es probable que surjan inquietudes por parte de las familias y/o algunos/as docentes al implementar el componente de EISyG, especialmente el taller. Para ello se sugiere que se tomen en cuenta dos aspectos que pueden apoyar a la formulación de argumentos para dialogar sobre estas inquietudes: 1) Que esta propuesta apunta al desarrollo integral de las y los estudiantes al ser considerada formación para la vida y 2) Que la escuela (a nivel plantel o subsistema) deberá considerar que pueden surgir denuncias o información relacionada a la violación de sus derechos sexuales, como lo es el acoso o la discriminación.

Para que la implementación sea eficaz se sugiere que:

- Desde la dirección se pueda considerar la implementación de los materiales de la estrategia pedagógica del componente EISyG del programa Construye T en tu plantel como una gran oportunidad formativa y de impacto para la vida del estudiantado, el desarrollo profesional de docentes, así como la vinculación e interacción con las familias y la comunidad.
- Se aproveche esta experiencia formativa para crear o fortalecer la alianza escuela-familias, lo cual precisa de involucrar a los familiares de distintas maneras para que colaboren de acuerdo con su disposición y posibilidades de tiempo.
- La dirección apoye a estudiantes y docentes con la convocatoria para las actividades complementarias que involucran a madres, padres y cuidadores. La dirección pueda generar y/o fortalecer la articulación interinstitucional para la realización de las actividades complementarias ofertadas en la Guía, pues en

ellas se busca la participación de personas expertas e instituciones que aborden las temáticas de manera especializada, lo cual, según sea el caso, requerirá de la invitación oficial o la gestión desde la dirección del plantel.

- La dirección valore la conveniencia de que la escuela envíe o no una notificación previa al inicio, dando cuenta del programa e invitando a participar con sus hijas e hijos en las actividades que les involucran. Sobre todo, invitarles a reflexionar y dialogar con sus hijas e hijos los temas sobre sexualidad y género incluidos en las infografías creadas especialmente para ese propósito.
- Reflexionar en conjunto sobre el componente EISyG y las posibilidades formativas que ofrece su estrategia pedagógica mediante la implementación total o parcial de sus herramientas (taller, guía e infografías) en cada plantel.
- Revisar los materiales de las tres herramientas que integran esta estrategia pedagógica para la educación integral en sexualidad y género.
- Decidir de manera corresponsable la implementación del componente en el plantel y/o subsistema.
- Elaborar un plan de trabajo con base en las necesidades y posibilidades del plantel o subsistema que incluya al menos:
 - Las herramientas que se implementarán y el orden: el taller, la guía y las infografías en forma progresiva, las tres de manera simultánea, o si sólo se implementa el taller, o la guía.
 - El tiempo que se asignará a la implementación del componente.
 - Período o fechas de implementación en el plantel.



- ¿Quiénes serán responsables de su implementación y cómo se involucrará a otros actores de la comunidad escolar?
- ¿Cómo se involucran los demás docentes, el personal administrativo y las familias de las y los estudiantes?
- Conocer y socializar los aspectos normativos y legales mínimos, pues es posible que con la implementación del componente surjan o aumenten quejas o denuncias por violencias basadas en género, incluyendo el acoso sexual y la discriminación que ocurran en la escuela o el espacio familiar. En el Anexo X, se encuentran algunas consideraciones para trabajar sobre este punto al realizar la planeación colegiada de la implementación del componente.

Con respecto al último punto y ante una denuncia o señalamiento de acoso, violencia o discriminación, y dependiendo del tipo o gravedad de cada caso, la escuela puede no ser la instancia responsable de resolver la situación directamente; sin embargo, es importante que esté en condiciones de ser el primer contacto para la identificación del caso, brindar acompañamiento a quien denuncie para resguardar su integridad y canalizar el caso. Este proceso tiene un alcance definido y limitado a la canalización y/o vinculación con las instancias correspondientes, y siempre apegándose a su protocolo de atención y normatividad interna.

Actualmente (marzo de 2020), SEMS, en conjunto con otras instancias, están desarrollando un instrumento que funja como protocolo de atención, con base en la legislación vigente en nuestro país: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, la Ley General para la Igualdad en

tre Mujeres y Hombres, y la Ley General para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Aunado a este documento, al que tendrán acceso todos los planteles, se sugiere que cada subsistema lo analice y considere su uso como una forma de atender a las violencias basadas en género dentro de las escuelas, incluida la violencia sexual, y que además pueda integrar, la normatividad local vigente.

Al generar condiciones propicias en el ambiente escolar para hablar sobre sexualidad de manera positiva y natural, con un enfoque de desarrollo de habilidades socioemocionales, basándose en los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género, aunado a la consideración de establecer mecanismos internos de denuncia a posibles violencias de género; será posible hacer más eficaz la implementación del componente EISyG y detonar los procesos formativos con toda la comunidad escolar para resignificar la sexualidad en sentido positivo como asunto de derechos y de ciudadanía.

b. ¿Cómo prepararme para implementar el componente EISyG?

Para ser facilitador/a de esta propuesta pedagógica sugerimos tener en cuenta algunos elementos básicos que podrán fortalecer el rol de docentes en este proceso formativo integral en sexualidad (UNESCO 2014):

- Comprender los conceptos relacionados al tema y utilizarlos en el contexto adecuado.
- Compartir información sin emitir juicios de valor, ofreciendo espacios para que las y los jóvenes desarrollen su propio punto de vista y cuando te enfrentes a comentarios homofóbicos, racistas, machistas, etcétera, puedas redirigir la par-

ticipación de las y los estudiantes a opiniones críticas que abonen a la igualdad.

- Comunicarte de manera empática y activa con tus estudiantes para generar un entorno participativo de aprendizaje.
- Ofrecer confidencialidad a las preguntas e inquietudes de las y los participantes en las actividades educativas.
- Conocer y promover los derechos sexuales y/o reproductivos de las personas en un marco general de derechos.
- Generar espacios seguros, libres de discriminación e inclusivos (practicando con el ejemplo).
- Reconocer tus propias limitaciones y buscar apoyo cuando un tema te sea difícil de abordar.
- Actualizarte de manera permanente.
- Involucrar a los diferentes actores responsables en la educación de la sexualidad.
- Reflexionar sobre tus propias creencias y aprendizajes sobre sexualidad. (Para ello te sugerimos primero la valoración inicial que se encuentra en el manual para docentes para el taller, en el anexo 1).

Para contar con un marco de referencia más amplio sobre tu quehacer en la EIS puedes consultar:

- Embarazo precoz y no planificado y el sector de educación (UNESCO): páginas 36-48. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000251509_spa
- Directrices operacionales del UNFPA para la educación integral de la sexualidad: Un enfoque basado en los derechos humanos y género. (UNFPA) https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA_OperationalGuidanceREV_ES_web.pdf

- Marco de la IPPF para la educación integral en sexualidad https://www.ippf.org/sites/default/files/ippf_framework_for_comprehensive_sexuality_education_spanish_0.pdf
- Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en la evidencia. (UNESCO): Páginas 90-92, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>

Si bien es recomendable que quien asume el rol de facilitador/a tenga previamente formación en sexualidad y manejo de grupos, y sabemos que una importante cantidad de docentes de educación media superior cumple con ese perfil; este manual está pensado también para facilitar, un proceso progresivo de apropiación de esta propuesta pedagógica, a quien no está en esa circunstancia.

Esto supone que el/a docente que decida asumir el reto de acompañar a sus estudiantes por esta aventura crítica y vivencial de aprendizaje transformativo sobre la sexualidad, pueda también tomar decisiones prácticas para eficientar la facilitación del taller y las demás herramientas didácticas, y con ello amentar su propio conocimiento.

Es probable que ya conozcas algunos aspectos que caracterizan a tu grupo, como sexo, rango de edad y desempeño académico, pero se recomienda que hagas un reconocimiento previo un poco más amplio para identificar la diversidad del grupo con el que vas a dialogar sobre sexualidad y género, en la medida de tus posibilidades, que incluya la ocupación de las y los integrantes del grupo, así como aspectos contextuales de la comunidad en la que se ubiquen elementos que consideres relevantes. Esto incluye tener apertura y respeto a las diferentes formas de expresión e identidad de las y los jóvenes, por ejemplo: quienes se asumen como parte de algún o diversos grupos étni-



cos, o de alguna cultura juvenil urbana, o de distintas identidades de género y orientaciones sexuales.

Te sugerimos leer completamente este documento, así como las demás herramientas didácticas, para tener la idea global del proceso que entrecruza un contenido basado en los cinco bloques temáticos y los niveles de apropiación de los derechos sexuales. Es conveniente que recorras este camino junto al grupo y que te asumas como un ser capaz de seguir aprendiendo y redescubriendo el mundo, y en este caso, tu propia sexualidad.

Es importante tener en cuenta que:

- Como derechos humanos, los derechos sexuales son universales (los tenemos todas las personas), indivisibles e interdependientes (se complementan), y ninguno tiene prioridad sobre otro, aunque se revisen por bloques temáticos en cada una de las sesiones del taller, en las actividades de la guía o las infografías.
- La cartilla de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes Nacional es un insumo central de contenido para el trabajo de este componente, por lo que es importante que la conozcas y te familiarices con ella.
- No es necesario que seas experto/a en todos los temas de sexualidad y género que se plantean en este componente, por ello, la bibliografía y los recursos sugeridos apoyan para que como facilitador/a puedas profundizar, según lo requieras en la temática específica de cada una de las herramientas pedagógicas.
- Los temas están considerados para ser abordados de manera integral con las diferentes herramientas didácticas del componente. Estos podrán flexibilizarse en profundidad y tiempo dedicado, de

acuerdo con las necesidades que identifiques en el grupo. Se propone desarrollarlos de manera procesual, en modo gradual y progresivo, para la práctica de las habilidades socioemocionales en cada uno de ejes temáticos de acuerdo con cada contexto.

- Se recomienda que se inicie primero con el taller y pongas especial atención al establecimiento del encuadre, ya que te permite conocer los alcances y el desarrollo del proceso formativo. Por lo mismo, es necesario que escuches con atención las expectativas del grupo y seas honesta/o sobre las que se cubrirán con base en los objetivos institucionales planteados previamente por el taller.
- Se sugiere que a lo largo de la implementación del componente, docentes y estudiantes puedan poner en práctica habilidades socioemocionales para fortalecer la toma de conciencia sobre quiénes son (incluyendo su identidad de género), de sus emociones, creencias y comportamientos relativos a la sexualidad y cómo regularlos para tener experiencias más enriquecedoras; que puedan interactuar con otras personas y otras perspectivas diversas sobre la sexualidad y el género con base en el respeto, empatía y solidaridad; y que sean capaces de tomar decisiones responsables sobre su vida sexual y afectiva; todo lo anterior para crear su proyecto de vida.

Asumir ser parte de esta aventura formativa desde la facilitación del proceso, te coloca ante una gran oportunidad de crecimiento personal y profesional, ya que para que su ejecución sea más congruente es conveniente que pongas especial atención en:

- **Desarrollar la gestión personal socioemocional en la vivencia de la EIS**, lo que te permitirá incrementar el conocimiento sobre ti misma/o, reconociendo tus creencias, prejuicios o sesgos, para sentirte más cómoda/o con tu sexualidad, de manera que puedas acompañar a las y los estudiantes desde la resignificación de tus propias experiencias y aprendizajes, y se pueda generar un encuentro más horizontal y de respeto entre ellas/os y tú. Este nivel de gestión también te posibilita reconocer sin conflicto tus propias limitaciones respecto a algún contenido y buscar apoyo solidario cuando un tema te sea difícil de abordar.
- **Desarrollar la gestión socioemocional áulica en la práctica de la EIS**, que implica reconocer que para el desempeño adecuado del tu rol como educador/a en sexualidad integral, son imprescindibles habilidades como la empatía y capacidades de comunicación asertiva para generar un entorno participativo de aprendizaje para producir información sin emitir juicios de valor, ofreciendo espacios libres de prejuicios, estereotipos o aspectos “morales”, que limiten la recepción y comprensión de información, para que las y los estudiantes desarrollen sus propias opiniones, su pensamiento crítico y que participen en las diversas actividades educativas en un ambiente de confidencialidad.

Este nivel de gestión también te permite ubicar lo relevante y estratégico de tu rol como mediador entre los contenidos sensibles y el estudiantado en este proceso de aprendizaje.

- **Desarrollar la gestión socioemocional institucional en el ejercicio de la EIS**, que te ayuda a ubicar que no te encuentras sola/o en esta aventura formativa y que la EIS es una construcción colectiva

crítica, corresponsable y solidaria para transformar nuestra cultura, al reconocer la importancia y desarrollar habilidades para incorporar a los diferentes actores (directivos, madres, padres y personas responsables de las y los jóvenes) involucrados en la educación de la sexualidad, de manera que en conjunto se puedan generar espacios seguros e inclusivos y apostar por una educación de calidad y sin discriminación.

Este nivel de gestión te coloca, además, en condiciones de aportar para que la escuela, en tanto institución del Estado, sea un vehículo más eficaz y congruente para garantizar el derecho a la educación integral de la sexualidad de las y los jóvenes. La gestión institucional puede favorecerse a partir de conectar el taller con la guía de actividades y con las infografías.



Referencias

Amuchástegui, Ana (2001) Derechos sexuales: Un nuevo concepto de la relación entre lo personal y lo político. Ponencia en el VI Encuentro de Estudios de Género, Guadalajara, noviembre de 2001.

Araya Umaña, Sandra (2004) Hacia una Educación No Sexista. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", julio-diciembre, año/vol. 4, número 002 Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. https://www.researchgate.net/publication/26429762_Hacia_una_educacion_no_sexista

Butler, Judith (2010) Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo" 2da Ed. 1ra. reimp. - Buenos Aires, Paidós.

Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/Cartilla-Derechos-Sexuales-Adolescentes-Jovenes.pdf>

Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes en Jalisco 2018. <http://cedhj.org.mx/eventos/cartilla%20Jalisco%202018.pdf>

Casel (2015). Guide: Effective Social and Emotional Learning Programs—Middle and High School Edition Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning, Chicago, Il 2015. <http://secondaryguide.casel.org/casel-secondary-guide.pdf>

CEPAL (2013) Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos: clave para el Programa de Acción de El Cairo después de 2014 Montevideo, 12 a 15 de agosto de 2013. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/21835/4/S20131037_es.pdf

_____ (2015) Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe Las dinámicas de población como eje del desarrollo sostenible: la implementación del Consenso de Montevideo para la superación de las desigualdades en el marco de los derechos humanos, Ciudad de México, 6 a 9 de octubre de 2015. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38935/1/S1500860_es.pdf

Colectivo Ollin (2009). Yolliliztli: Propuesta educativa de abordaje en sexualidad con niñas, niños y adolescentes en riesgo o condición de calle para prevención del VIH/SIDA. (Fase cuatro Investigación de impacto). Colectivo Ollin AC. Guadalajara, Jalisco. Noviembre 2009 Francisco J. Pérez Chagollán Coordinador.

Secretaría de Educación Pública. Construye T (2019). México <http://www.construye-t.org.mx/> consultada el 18 de julio de 2019.



Diario Oficial de la Federación DOF, (2019). DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019

Díaz, Armando (2018) Laicidad y Educación Sexual. Instituto de Investigaciones jurídicas. Colección de cuadernos "Jorge Carpizo" Para pensar y entender la laicidad, Núm. 35. Universidad Nacional Autónoma de México.

Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., y Taylor, R. D. (2011). The Impact of Enhancing Students Social and Emotional Learning: A Meta-Analysis of School-Based Universal Interventions. Child development, 82(1), 405-432. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>

Feminario de Alicante (2019). Elementos para una educación no sexista Guía didáctica de la Coeducación Feminario de Alicante. https://oficinaigualtat.uib.cat/digitalAssets/297/297598_elementos-edu-no-sexista-pdf.pdf (consultado el 19 de julio de 2019)

Gimeno Sacristán, José. (2002) "Educar y convivir en la cultura global". Segunda edición, Morata Madrid. España.

_____ (2005) La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Morata. Madrid.

_____ (2007) El currículum: una reflexión sobre la Práctica. Morata. Madrid. España.

Giroux, Henry. (1998) La pedagogía de frontera en la era del posmodernismo. En de Alba, A. (Comp.) posmodernidad y Educación Centro de estudios sobre la Universidad UNAM, México.

_____ (1999) Teoría y resistencia en educación, Siglo XXI Editores, México.

_____ (2003) Pedagogía y política de la Esperanza. Teoría, cultura y enseñanza. Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina.

_____ (2006) La escuela y la lucha por la ciudadanía. Siglo XXI Editores, México.

Mira que te miro (2017) <https://miraquetemiro.org/countries/MEX/42/>

IPPF (2006). MARCO DE LA IPPF PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD. Producido por el Equipo de Juventud de la IPPF. Londres, mayo de 2006.

Lagarde, Marcela, (2000) Memoria: Claves feministas para liderazgos entrañables. Managua: Puntos de encuentro. https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/liderazgos.pdf

McLaren, Peter. (1995) La escuela como un performance ritual. Hacia una economía política de los símbolos y los gestos educativos, México, Siglo XXI, (trad. al español por Sebastián Figueroa Rodríguez).

_____ (1997) Pedagogía crítica y cultura depredadora: Políticas de oposición en la era posmoderna, Ed. Paidós Educador, Barcelona.



Mena, María; Romagnoli, Claudia y Valdés Ana, (2009). EL IMPACTO DEL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOAFECTIVAS Y ÉTICAS EN LA ESCUELA Actualidades Investigativas en Educación Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica Volumen 9, Número 3 pp. 1-21. 15 de diciembre 2009.

Pérez, Francisco; Sánchez, Claudia y Valdivia, Felicitas (1995). "Propuesta de Formación en Sexualidad para Adolescentes en el Nivel de Educación Media Básica." (Tesis de licenciatura) Departamento de Psicología, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara, diciembre 1995.

Pérez, Francisco (2018). Derechos sexuales de los jóvenes. Construcción de ciudadanía y compromiso social: una experiencia en Jalisco LOS JÓVENES DE HOY: EL DESARROLLO COMO RECURSO Volumen 18 México 2018-2024: Nueva estrategia de desarrollo. José Luis Calva (coordinador) CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSITARIOS POR UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO CNU 2018.

_____ (2013). Derechos sexuales de jóvenes: una experiencia de construcción de ciudadanía sexual LOS JÓVENES DE HOY: PRESENTE Y FUTURO ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO VOLUMEN 18 José Luis Calva (coordinador) CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSITARIOS POR UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO CNU 2013 en coautoría con Felicitas Valdivia Alatorre.

PNUD/SEP (2018). Manual para el Docente. Educación socioemocional en Educación media superior: Orientaciones didácticas y de gestión para la implementación. En el marco del Proyecto 00095479 "Cuarta Fase: Apoyo a las y los jóvenes del tipo medio superior para el desarrollo de su proyecto de vida y la prevención de conductas de riesgo, Programa Construye T". http://www.construye-t.org.mx/resources/pdf/EMS_Educacion_Socioemocional_150.pdf

Rojas R, de Castro F, Villalobos A, Allen-Leigh B, Romero M, Braverman-Bronstein A, Uribe P. (2017) Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. Salud Pública de México / vol. 59, no. 1, enero-febrero de 2017; 59:19-27. <http://dx.doi.org/10.21149/8411>

Secretaría de Educación Pública SEP (2018). Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria Plan de Estudios 2018. Programa del curso Desarrollo Socioemocional y aprendizaje. Segundo Semestre.

_____ (2017). Aprendizajes clave para la educación integral, Educación Socioemocional. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de <http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/prim-intro-Socioemocional.html>

_____ (2017 a). Tutoría y Educación Socioemocional Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Aprendizajes clave para la educación Integral. <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/tutoria-socioemocional/1-LpM-sec-Tutoria-Socioemocional.pdf>

_____ (s/f) Documento Base para Elaboración de Protocolos en las Entidades Federativas de la SEP denominado, Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica. https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Orientaciones_211216.pdf

_____ (2015) Protocolos de Seguridad para los Centros Educativos Federales de Educación Media Superior. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/184619/Protocolos-de-Seguridad.pdf>

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (s/f). Protocolos para la detección, prevención y actuación en caso de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. http://edu.jalisco.gob.mx/programa-nacional-convivencia-escolar/sites/edu.jalisco.gob.mx/programa-nacional-convivencia-escolar/files/protocolos_casos_de_abuso_sexual_infantil_acoso_escolar_y_maltrato_en_las_escuelas.pdf

Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Yucatán (s/f). Protocolos de prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato, en escuelas de educación básica. De la secretaría de Educación del estado de Sonora. <https://4.files.edl.io/3ff2/10/09/18/134326-3da56135-8a6d-4aa3-a103-188d0cd3c6c4.pdf>

Simón, Elena (2002). Democracia Vital, mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía. Editorial NARCEA S. A. Madrid, España.

UNESCO (2019). La pedagogía de la sexualidad. Procesos de planificación e implementación didáctica realizados por docentes en Chile. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000369032>

_____ (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad Un enfoque basado en la evidencia. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>

_____ (2018a). Embarazo precoz y no planificado y el sector de la educación: revisión de la evidencia y recomendaciones. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000251509_spa

_____ (2014). Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232800>

UNFPA (2014). Directrices operacionales del UNFPA para la educación integral de la sexualidad: Un enfoque basado en los derechos humanos y género.

_____ (2015). La evaluación de los programas de educación integral para la sexualidad: Un enfoque en resultados de principios de género y empoderamiento. https://unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPAEvaluation_ES.pdf

_____ (2015a). EMERGING EVIDENCE, LESSONS AND PRACTICE IN COMPREHENSIVE SEXUALITY EDUCATION A GLOBAL REVIEW. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/CSE_Global_Review_2015.pdf



CONSTRUYET



<https://www.construye-t.org.mx/>

